

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

Se publica los jueves y domingos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

**INDIFERENTISMO POLÍTICO**

En el corazón de nuestras instituciones, en el siglo individualista de la utilidad y el indiferentismo en el espíritu de la sociedad en que vivimos, en todo ideal y en toda ciencia se observa el virus destructor y funesto como estigma inquebrantable y temible que allenta la indiferencia más profunda y arraigada, que lo mismo se agita y oculta en el pensamiento del ciudadano que vive de sus libertades y derechos que en el sacerdote, guarda y propagador de los dogmas religiosos; hasta en el ilustre tribuno que emprende la sagrada misión de abogar por los intereses y bienestar de los pueblos, como también en el severo depositario de la ley escrita; todos se sienten arrastrados insensiblemente á dar acogida al iadiferentismo en lo más recóndito de su alma, sin que haya conciencia en cuyo fondo no se retrata más ó menos distintamente, ni espíritu que pueda eludir su insinuante influencia. Hasta tal extremo está encarnado en la médula de los pueblos, que no hay principio que no aparezca corroido por el cáncer de la indiferencia, lo cual esteriliza todo sentimiento levantado, destruyendo el campo penosamente sembrado por eminentes filósofos y moralistas, por lo cual no puede dársele, á nuestro entender, á la época actual nombre que mejor la defina en clasificación, que más le cuadre, que la de indiferentista; no se hallará expresión más sintética y fidelísima y que más radicalmente caracterice el momento histórico por que atravesamos. Vivimos en uno de los períodos más culminantes y más críticos de nuestra historia, porque los elementos que predominan son fatalmente demoleedores y disolventes, pero demoleedores sin ruido, disolventes sin violencia. Forzoso es volver los ojos alrededor buscando frente al principio destructor

otro más saludable y reparador para que la obra de descomposición no marche lenta y silenciosa adelante sin que nada combata su sordo trabajo. Las instituciones más grandes, más antiguas y más poderosas no se han hundido todavía, pero corroidos sus miembros permanecen en pie como momificadas, y tal vez bastará el primer soplo del huracán para que, cayendo agobiadas por su propio peso, se convierta en polvo su deslumbrante poderío, pues hasta aquellos que las mantienen parece que, más que de robustecerlas y regenerarlas, se cuidan de aprovechar sus restos en el último festín que ha de brindarles sus decrépitos y descarnados cuerpos moribundos. ¿Qué sucederá cuando hayan muerto esas instituciones y el indiferentismo las haya convertido en un montón de ruinas? El hombre necesita de nuevos ideales que den á su alma dulce y consoladora paz que fortalezca su ánimo y le ayude á sobrellevar el cansancio de su existencia. Justo es, por lo tanto, que busquemos, sino la resolución del problema, la creencia de que ha de desaparecer este mal, y estudiando los acontecimientos, buscando en la historia por analogía de los tiempos que nos han precedido, procuremos deducir una convicción consoladora de que hemos alcanzado la época de los más grandes progresos; vivimos en una época de tanto adelanto, que la instrucción y la ciencia puede decirse que han modificado al hombre, educando su inteligencia, siendo la raza humana más perfecta y más ilustrada. ¿Y hemos de suponer que el grado de progreso ha de ser causa de la anulación de ciertas aspiraciones tan adecuadas á la actividad de nuestra alma, tan propias de nuestros sentimientos? No: es mucho más lógico suponer que los dogmas de ayer pugnan hoy con la

razón de los filósofos y que no satisfacen al espíritu del ente moral forjado al calor de las verdades arrancadas á la naturaleza por nuestro siglo. Luego lo que faltan son dogmas que armonicen con el progreso; instituciones que protejan al ciudadano en su libre iniciativa persuadido y profundamente convencido de que ante todo y sobre todo están sus derechos, sin más límites que los del deber que nace del respeto del derecho del prójimo, pues no hay dignidad más alta que la dignidad de buen ciudadano, ni más alta jerarquía que la de hombre honrado. La forma que realice estos fines, lo organización que resuelva el problema, será el pensamiento que renueva á las conciencias, el ideal que reviva el entusiasmo hoy dormido, la suave brisa que refresque la candente atmósfera que respiramos, el ligero viento que arrolle y esparza las oscuras nubes del indiferentismo político. ¿Qué importa que traten de confiscarnos el presente si el porvenir nos pertenece? Tengamos fe y esperanza y confiemos en el triunfo de la inteligencia, en la glorificación del trabajo que haga desaparecer las fortalezas y de las fronteras la abolición de la guerra con la fraternidad universal, teniendo por lema la bandera de *Libertad é instrucción*. Para conseguir el triunfo definitivo de estos ideales hay que librar la última batalla con la arbitrariedad y el fanatismo, fuertes aún en los últimos baluartes de la ignorancia, difundiendo las luces hasta llevarlas á los cerebros más incultos; hay precisión de ilustrar á las masas para poder conferir al hombre la investidura de ciudadano libre. Entonces, como será el absolutismo y la demagogia y se fundirán en artefactos de la industria los cañones y las bayonetas, y la acacia, símbolo del trabajo, y la oliva, atributo de la paz y la riqueza, reinarán

unidas y solas sobre la feliz superficie de la tierra. DOMINGO DOMINGUEZ CARRILLO. Soria 8 de Noviembre de 1900.

**Carta de Madrid.**

Madrid 13 de Noviembre de 1900. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los diecisiete Estados latinos de América se han congregado en su mayoría en torno de la antigua metrópoli. Los que un día fueron hijos de España, al verla hoy sola entre el concierto universal de las nacionalidades, se agrupan en torno suyo buscando la solidaridad de intereses, recordando que la unión Ibérica ha de salvar durante el siglo XX los escollos producidos por el fragor de las cruentas luchas que durante la presente centuria convirtieron á la desventurada España poco menos que en Estado digno de ser conquistado, cuando fué dueña y señora del mundo. Pero á España acuden sus hermanos y nuestra nación no aspira sino á ser la madre cariñosísima, tronco de la raza americana, á la que educó en su religión, en su lenguaje y en sus anhelos, porque fueron unos sus intereses y grandezas. Es por esto, que el actual Congreso hispanoamericano haya despertado singulares propósitos de afinidad para establecer los lazos de unión que toda sociedad busca, máxime cuando la desgracia ha venido á hacer más acerba la existencia por medio del desamparo. Grandes energías parecen despertarse al vincular con el abrazo familiar y cariñoso antiguos parentescos que acaso resulten estériles los mejores esfuerzos por la iniquia de influencia extraña. La sesión inaugural resultó entusiasta. En ella dieron la bienvenida á los repre-

sentantes americanos y de las provincias, los señores ministro de Estado, presidente; Silvela; Sagasta; P. Justo Sierra, mejicano, que recibió el encargo de contestar al saludo de España, el Sr. Labra, Calzada, el alcalde de Madrid y el señor Rodríguez San Pedro, levantándose la sesión. Desde ayer empezaron los trabajos en las sesiones y quedaron constituidas las de Arbitraje, Ciencias, Letras y Artes, Jurisprudencia, Economía Pública, Relaciones Comerciales, Enseñanza, Exposiciones permanentes, Transportes, Correos y Telégrafos, Relaciones bancarias y Bursátiles y Prensa. ¿Puede darse mayor actividad?

**Las reuniones del Congreso hispano-americano.**

Importantísimas son las reuniones hasta hoy celebradas por las secciones. En la cuarta, relativa á Ciencias, presidida por el Sr. Calvo Martín, aprobáronse todas las conclusiones relacionadas con la Botánica, Ciencias biológicas, exactas, físico-matemáticas, geológicas y con la Medicina. En la Sección 9.ª, que presidió el representante del Uruguay, se trató de Transportes, Correos y Telégrafos, aprobándose las conclusiones referentes á medidas que se recomiendan en Gobiernos hispano-americanos en punto á tarifas y primas, á la construcción de buques, flotes, etc. Hoy ha tratado esta Sección de Correos y Telégrafos. En la Sección 10, presidida por el señor Girona, se aprobó la creación en Madrid de un Banco con Sucursales en todas las capitales de la América latina, cuyo Banco puede llenar los objetos siguientes: Facilitar y fomentar el comercio marítimo y las relaciones mercantiles de las repúblicas hispano-americanas con naciones de carácter temporal ó permanente que se instalen en España y en los países latinos de América para dar á conocer sus respectivos productos. Coo-

do. No sabrán que se trata de la hija de su colega, porque ha temido que le ocultarian la verdad si estuviesen enterados de esta circunstancia.

«Me he propuesto asistir escondido á la junta.

«Ayer le pregunté con qué objeto la habia pedido.

«—No lo hago con un objeto—me respondió,—sino con una esperanza.

«—¿Y es?—pregunté, asiendo como un naufrago la tabla que me mostraban.

«—La de que puedo haberme equivocado en el diagnóstico ó en el tratamiento. Por esto he convocado á los partidarios de los sistemas que yo he combatido con más dureza. ¡Haga Dios que me confundan y humillen! ¡Haga Dios que me encuentren más ignorante que un barbero de aldea! ¡Qué dichoso sería al convencerme de mi ineptitud! Si alguno de ellos fuese capaz de devolvernos mi hija á mí y vuestra esposa á vos, no haría yo como esos clientes que os prometen la mitad de su fortuna y luego os envían veinticinco luises con un lacayo. No, al salvador de mi hija le diría: Sois el dios de la medicina: vuestras son la gloria, la clientela, las condecoraciones que os he usurpado, porque solo vos las merecéis. Pero ¡ah!—añadió meneando tristemente la cabeza después de un corto silencio,—mucho me temo que no me he equivocado. Magdalena despierta, voy á verla. Hasta mañana.

«Esta mañana á las diez ha venido José á avisarme que ya estaban reunidos los médicos en el despacho de vuestro tío.

«Fui á su biblioteca y allí me convencí de que podía verlo y oirlo todo.

«Había allí reunidos los hombres más insignes de la Facultad, los principes de la ciencia, seis hombres como no los hay iguales en el resto de Europa, y sin embargo, al entrar vuestro tío, todos se inclinaron como se inclinan los súbditos ante el monarca.

Levantóse Amaury sin decir palabra y siguióle. Al llegar á la puerta se detuvo. Le faltaba valor para pasar adelante.

—Entrad, Amaury—dijo Magdalena, haciendo un esfuerzo para levantar la voz.

La pobre enferma había conocido los pasos de su novio.

Amaury se sintió tentado de precipitarse en la habitación, pero comprendiendo que este acto podía causar un efecto peligroso en el ánimo de su amada, procuró dar á su semblante una expresión tranquila, empujó suavemente la puerta y entró con la sonrisa en los labios y la desesperación en el alma.

Magdalena le tendió las manos, probando de levantarse; pero este esfuerzo era superior á su energía y volvió á caer desfallecida sobre la almohada.

Al ver esto desvaneciése la ficticia tranquilidad de Amaury, que, conmovido por su palidez y enflaquecimiento, se abalanzó á ella profiriendo un grito.

El doctor se levantó; pero Magdalena le tendió la mano en actitud tan suplicante, que volvió á sentarse, apoyando en ella su frente.

Tras esto hubo un largo silencio, interrumpido solamente por los sollozos de Amaury. Volvian á estar las cosas en el mismo estado que quince días antes; mas con la diferencia de que esta vez el accidente había sido una recaída.

«¿Viviré ó moriré?

«Tal es la pregunta que me dirijo cada día viendo cómo se debilita Magdalena y se desvanecen mis ensueños. Yo os juro, que»

perar para que tome forma práctica la de circulación legal de los países. Con los fines anteriores coadyuvar á la fácil realización de las operaciones de crédito que intenten los Gobiernos respectivos, las Corporaciones y las Empresas industriales, así como prestar apoyo á las obras públicas de interés común para unos y otros pueblos. Y finalmente, realizar operaciones de Banco, en su acepción más lata.

En la sección primera, presidida por el Sr. D. José María Labra, comenzó por la tarde la sesión de Arbitrajes. Lo más importante de las conclusiones aprobadas fué la protesta contra toda tendencia á resolver conflictos internacionales por otros medios que los pacíficos.

La sección quinta, de Arte y Letras, fué presidida por el Sr. Núñez de Arce, quedando todas las conclusiones aprobadas, relativas á las relaciones literarias y artísticas entre los países que asisten al Congreso, las de Librería, y la de Unidad y conservación del idioma. Presentaron algunas enmiendas, que fueron admitidas, los Sres. Alonso Criado y Zumeta.

La sección sexta fué presidida por el Sr. D. Alberto Aguilera. Esta sección trata de la *Unificación de la Enseñanza*. La primera enseñanza fué objeto de detenido examen, sobre todo en la base quinta, que dice así: «La primera enseñanza deberá ser íntegramente educativa y cíclica, con programas comunes en los tres grados que tendrá cada Escuela, si bien con diferente extensión en cada uno de ellos». Acerca de los grados de la enseñanza quedó sentado que éstos podrán ser tan diferentes en número como diversas sean las condiciones del país en que se hayan de implantar. Al finalizar la sesión el Sr. Combarán y España consideró oportuno se vuelvan á tratar estos mismos asuntos por haberse llevado con notoria precipitación. Hoy, á las diez de la mañana, se volvieron á reunir las secciones de Ciencias, Relaciones Bancarias y de Transportes. En estos momentos se encuentran reunidas las de Arbitrajes, Relaciones Comerciales y la de Enseñanza.

**El Banquete de los Gremios**

Es imposible detallar, como quisiéramos el acto realizado por los gremios de Madrid al obsequiar con un banquete á los síndicos de los mismos. En el inmenso frontón central de la calle de Tetuán se reunieron 1.500 comensales. El banquete se encontraba la banda del Hospicio y unas 600 personas que acudían para oír el discurso del Sr. Romero Robledo. Al aparecer el exministro y hoy diputado por Antequera, fué saludado

con estruendosos aplausos y vivas, tocando la banda el *Himno de Riego*.

En este momento, algunos fotógrafos obtuvieron vistas de distintos grupos y del conjunto. La presidencia fué ocupada por el Sr. Bermejo, presidente de la Junta sindical de los gremios. A la derecha del Sr. Bermejo se sentó el Sr. Romero Robledo, y á la izquierda de éste el señor Bergamín. Con mucha rapidez se sirvió el almuerzo y un toque de corneta indicó que comenzaban los discursos.

El Sr. Bermejo toma la palabra y habla, manifestando que invitados por la Asamblea de Valladolid fueron á ella, entregando una acta suscrita por 300 síndicos. Dice que el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se retiró de la Unión gremial declarando que los gremios no podían tomar acuerdos como tales gremios, y dice el orador. «El Círculo de la Unión Mercantil no responde por esta y otras razones á la seriedad de que alardea. (Aplausos). Añade que los gremios fueron á la Unión Nacional animados de los mejores deseos; pero que los jefes de la Unión hacían política sin querer decirlo. Véase, dice, lo ocurrido en el *meeting* de Cádiz, en donde demostraron la mayor ineptitud y una gran inexperiencia. (Aplausos). Habla el Sr. Bermejo de que el movimiento de la Unión Nacional quedó deshecho al primer obstáculo que surgió en su camino. Dice que la Junta de los síndicos se había acercado al Sr. Romero Robledo diciéndole: «¿Usted tiene medios para regenerarnos? Y el Sr. Romero, añade el orador, no solo nos manifestó que sí, sino que, respondiendo cariñosamente, nos dijo que estaba á nuestra disposición, por entender que se ponía junto á la opinión del país. El Sr. Bermejo terminó su discurso de este modo: «Es necesario que los gremios tomen parte activa en la política. Estamos, como amantes de la tranquilidad y del progreso de España, junto al Sr. Romero Robledo, del cual esperamos la salvación del país, pero que él, en su día, dará la forma de Gobierno que tenga por conveniente». (Ovación).

**Discurso del Sr. Romero Robledo**

Al levantarse el Sr. Romero Robledo se oyó una salva de aplausos, vivas, bravos, y un concurrente exclama: «¡Viva el regenerador de España!» Después del exministro se oyó un discurso que ha sido objeto de cierto género de acusaciones y para que no haya lugar á dudas, voy ahora á entregaros mi alma. (Bravos y aplausos). Yo, (dice el orador) no he doblado mi espina ante ningún poder, ni

he vendido mi conciencia á ningún partido. Esto me autoriza y obliga á declarar que no he de adularos. No vengo aquí á levartarme en hombros de nadie, ni para hacerme visible, ni para satisfacer ambiciones. No quiero que seáis mis amos, ni mis servidores, sino mis amigos. (Aplausos). Quiero, dice el Sr. Romero Robledo, que todos nos unamos con el propósito de reconquistar lo que nuestros padres nos legaron con su sangre. Espero que llegue la hora de la justicia, para que se reconozca el entusiasmo que he puesto toda mi vida en defensa de estas tres ideas: patria, libertad y democracia. (Bravos). Hace tiempo que vengo desprendido de la escandalosa oligarquía que componen los dos partidos gobernantes. Solo busco el galardón y la recompensa de la satisfacción íntima de la conciencia. Los que todo lo pueden, los que están en las alturas y reparten favores y disponen de todos los medios, lo han envenenado todo, han desquiciado el país, han metido la libertad española en el lecho de Procusto y han traído, por consecuencia, el que se diga á voz en grito que el país, debilitado, sin energías y sin alientos, ha visto con estúpida indiferencia los últimos desastres y vergüenzas. (Aplausos). Porque predico la verdad, porque sostengo la justicia y porque mantengo y mantendré el derecho, se dice que estaré siempre apartado del poder. ¿Qué me importa todo ello si tengo el aplauso de mi patria? ¡Qué blasfemia, señores, decir que estoy solo! ¡Solo, cuando estoy con la libertad, con la democracia, con la justicia, con el derecho, con mi conciencia y con la mayoría del país! Lo que sustento y proclamo, en mi incesante batallar, parece como que me aleja cada día más de la Monarquía». Habla luego el Sr. Romero Robledo de que una simple partida carlista lo conmueve todo. Que él se separó de los partidos conservador y liberal (los cuales, dice, se repartirán las migajas del botín) porque solo han sabido tomar su fuerza en la influencia en mal hora otorgada por la Corona, ya que solo ha servido para negar todo apoyo á los impulsos de la nación. Luego dice: Ya lo habéis visto, señores; un estornudo del carlismo puede derribar toda la máquina gubernamental. (Aplausos).

Termina su discurso el Sr. Romero diciendo que es un huesped de los gremios y que conculga en idénticas aspiraciones, y añade: No quiero que borreís vuestra personalidad. Vivid como hasta el presente y trabajad con ahinco por el bien de la patria. Me podréis contar con vosotros y dispondréis asimismo de los ele-

mentos que nos sigan. Organicómos pronto nuestras fuerzas para si llega el día en que tengamos que ejercitar el derecho de esas fuerzas. (Vivas, bravos y aplausos). Da gracias el Sr. Bermejo; hace la presentación del Sr. Bergamín y se levanta la sesión entre nuevos aplausos y el paso doble que toca la banda. Todos desfilan.

**Noticias.**

Anuncian de la ciudad del Cabo que el día 9 una columna de 500 boers se apoderó de una fuerte posición á la orilla del río Mill con objeto de destruir el ferrocarril y cortar las comunicaciones entre Harrismit y el Natal.

—En la puerta de Atocha se ha inaugurado la estatua al insigne é inolvidable D. Claudio Moyano. La concurrencia al acto extraordinaria.

—De acuerdo con la Unión Ibero americana, el próximo sábado se dará una escogida función de gala en el teatro de la Princesa en honor de los congresistas americanos y de provincias.

—La *Gaceta* publica un Real Decreto de la Presidencia, prorrogando por dos meses el plazo concedido para la publicación de los escalafones de funcionarios civiles y cesantes de la carrera administrativa.

—Hablan de Manzanares que una oveja ha dado á luz cinco hijos, cuatro vivos, que se crían, y uno muerto. Este fenómeno de fecundidad es comentado entre los ganaderos.

—En el domicilio del Sr. Maura, está reunida desde las cinco de esta tarde la Junta directiva de la constitución de la Liga Marítima Española. En breve se convocará á una Asamblea constituyente.

—Se ha firmado una real orden-circular dirigida á los inspectores de ferrocarriles, que es el principio de la campaña que el Sr. Sánchez Toca, ministro de Obras públicas, se propone hacer contra las empresas ferroviarias que no cumplan con los reglamentos ni atiendan al público debidamente. La real orden de referencia obliga á los inspectores de ferrocarriles á multar con 1.500 pesetas á las empresas que no atiendan las quejas que se le dirijan por falta de material de transporte, especialmente en el acarreo de carbón de las minas.

El día triston, nero templado.

**ÚLTIMA HORA**

—No resulta cierta la noticia del aplazamiento del matrimonio de la Princesa de Asturias.

—Mañana miércoles á las doce se celebrará en el restaurant Inglés de la calle de Sevilla el banquete con que los periodistas de España obsequian á los periodistas americanos.

—Esta mañana ha firmado S. M. la reina el reglamento regulando la aplicación de la ley relacionada con el trabajo de la mujer y el niño.

—A las doce de esta mañana ha recibido S. M. la reina en audiencia particular á los señores representantes de Méjico, de San Salvador, Paraguay y Nicaragua. La visita ha sido afectuosísima.

—Promete estar brillante la recepción de los congresistas que esta noche á las nueve se celebrará en los salones del regio Alcázar. Asistirá la familia real y demás grandes de España.

—Los telegramas anuncian que Krüger, el presidente del Transvaal, visitará á París. La manifestación será dislocante.

—Con motivo de haberles cabido ayer en suerte á varias cigarreras de la fábrica de tabacos el premio mayor de la lotería nacional, en el día de hoy son pocas las operarias que acudieron á los talleres. En aquella casa reina una alegría indescriptible. También á los mozos del Hospital Provincial les tocó el segundo premio en los décimos que les regaló el contratista de los desperdicios de aquella casa de Beneficencia.

—Esta tarde en el círculo romerista de la calle del Marqués de la Ensenada, se nota una concurrencia extraordinaria. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

**INCOMPATIBILIDAD**

Aunque los testimonios que de la Escritura Sagrada adjunimos en otro artículo para probar no sólo la importancia sino la necesidad de la instrucción sean suficientes para llevar al ánimo el conocimiento de sus ventajas, no obstante, bueno será recordar que Julio Simón dijo que el pueblo poseedor de las mejores escuelas es el primer pueblo y que la educación hace al hombre y el hombre á la tierra. Víctor Hugo, á pesar de que en mucho estuvo falto de acierto y de razón, afirmó con verdad que la ignorancia y su hija la miseria eran los pilares que sustentaban el cadalso. Los grandes pensadores siempre han creído que disminuyendo los gastos de instrucción forzosamente se aumentarán los de los tribunales de justicia; que ensanchando las escuelas, se estrecharán las cárceles, y que aumentando el sueldo de los edu-

rida Antoñita, que cuando entro en su cuarto por la mañana no digo por mera fórmula á su padre:

»¿Cómo vamos?

»De modo que cuando me responde:

»—Está peor, me admiro de que no me diga:

»—Estáis peor.

»No puedo ya forjarme ilusiones. Al principio mi incredulidad se rebeló contra el fallo de la ciencia; pero mi esperanza va cada día disminuyendo. Antes de la caída de las hojas Magdalena habrá dejado de existir.

»Creed, Antoñita, que tendrán que abrir dos tumbas en vez de una.

»¡Dios mío! No blasfemo; pero no puedo menos de considerar que mi destino habrá sido bien triste y miserable. Habré pisado el umbral de todas las dichas para caer al tocarlo; habré vislumbrado todas las alegrías para perderlas; habré visto escamoteados uno tras otro todos los dones de la suerte. Era rico, joven, amado, ¿qué más podía desear, si no es la vida? Y voy á morir al exhalar el postrer suspiro, mi querida Magdalena.

»Cuando pienso que yo soy.... ¡Dios mío! ¿Por qué no tuve valor para negarle esta última entrevista? Pero habría creído que no la amaba y su amor se habría entibiado. Casi me atrevería á decir que prefiero lo que ha pasado, pues tengo la seguridad de morir con ella.

»¿Qué corazón el de vuestro tío, Antoñita! Desde que me escribió aquellas palabras no ha salido de sus labios ni una de reproche. Continúa llamándome hijo, como si hubiese adivinado que soy el novio de Magdalena, no solo en este mundo sino también en el otro.

»¡Pobre Magdalena! No advierte que nuestras horas están contadas. Gracias al extraño privilegio de su enfermedad, no ve

el peligro: habla de lo venidero, traza planes é inventa novelas.

»Nunca la he visto tan encantadora y tan excelente para conmigo; á cada momento me regaña porque no la ayudo á levantar castillos en el aire.

»Esta mañana me ha asustado.

»—Amigo mío—me ha dicho,—ahora que estamos solos, dame papel y tinta: quiero escribir.

»—¿Cómo! ¿Queréis escribir estando tan débil?

»—Vos me sostendréis, Amaury.

»Quedé mudo, incapaz de moverme, aterrado por la idea de que la pobre había comprendido nuestra desgracia advertida de su próximo fin por un fatal presentimiento. Ocurrióme que quería escribir su testamento.

»Con todo, no tuve más remedio que llevarle recado de escribir. Por desgracia, no me había equivocado. Estaba tan endeble, que á pesar de sostenerla tuvo vértigos, cayósele la pluma de la mano y volvió á tenderse sobre la almohada.

»—Tenéis, razón, Amaury—dijo después de un momento de reposo,—no puedo escribir: hacedlo vos, yo dictaré.

»Yo tomé la pluma y me dispuse á obedecerla, bañada la frente en sudor de angustia.

»Dictóme un plan de vida, en el cual señaló hora por hora el empleo de los días que íbamos á pasar juntos.

»Vuestro tío quiere celebrar mañana una junta con otros colegas. El padre no tiene confianza en el médico. Seis hombres vestidos de negro, seis jueces, vendrán á pronunciar solemnemente sobre la pobre é inocente enferma una sentencia de vida ó de muerte. ¡Terrible tribunal que se encarga de adivinar la sentencia de Dios!

»Encargué que me avisasen su llegada. No verán á Magdalena. Vuestro tío teme que viéndolos comprenda su verdadero esta-

cadere se disminuirán los del verdugo. Nada hay más productivo que la enseñanza: ella paga con el ciento por ciento. Mas, aunque todo esto está muy reconocido allende las fronteras, en nuestro desdichado país apenas si hay quien pare mientes en cosas de tanta transcendencia. Y no es extraño.

Mientras haya en España doce millones de analfabetos; mientras no pase del cincuenta y cinco por ciento el número de los asistentes a los centros instructivos; mientras que no se dé la enseñanza en locales decorosos; mientras que al año se gasten en toros ochenta y siete millones de pesetas, en tabaco cien millones, en loterías ochenta y tres millones, en cafés y fondas cincuenta millones, en tranvías veintidos millones; es decir, un total superfluo de unos dos mil millones de reales; mientras que el pueblo no reconoce la inmoralidad de las corridas de toros, en las cuales la autoridad es insultada, el hombre hace competir su animadversión con la del cornúpeto, é imprudentemente pone su vida en inminente peligro, sin que ni la patria, ni la religión, ni el prójimo, ni la caridad vayan ganando nada; mientras que no se miren con horror esos bárbaros espectáculos en los cuales el público mira impassiblemente cómo a un hombre, que ha regado con su sangre el redondel, se le ha llevado a la enfermería, y tal vez mientras agoniza se dan fuertes palmoteos a una fiera que ha levantado por el aire a un inocente animal y lanzado contra la barrera a un individuo que no sabemos si con el peso del vestuario ó de su brutalidad no puede ponerse en pie; mientras que sobre las ruinas de los circos taurinos no se eleven palacios para la ciencia ó para la industria, y mientras se siga prodigando á un *Dominguín*, á un *Parruo* y á otros así, recuerdos y honores que se negaron á Colón, á Cervantes y á otros muchos que tanto enaltecieron á España, bien puede asegurarse que *habrá incompatibilidad* para dar un paso por el camino del progreso.

[Hoy es ya de que despertemos en nuestro insano delirio é imitemos á Nueva York, que gasta en instrucción más que toda España; á París que emplea un millón de francos en la enseñanza del dibujo; á Francia, en cuyas escuelas nocturnas se enseñan más de sesenta asignaturas, entre ellas nueve idiomas vivos; á Bélgica y á Suecia, que cada día abren escuelas nuevas y gastan considerables sumas de dinero en instrucción; á Suecia y Alemania que tienen una asistencia escolar del 97 al 99 por ciento, y á los Estados Unidos, que desde hace veinte años han triplicado el presupuesto de enseñanza, gastando en el día *doscientos millones de dólares*!!!.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

DISPOSICIONES

DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con frecuencia aparecen en la *Gaceta* Reales órdenes y circulares encaminadas á modificar ó aclarar las que tan desastrosamente pretendieron regular el pago de los haberes de los Maestros y de las Escuelas, y con frecuencia también se dirigen telegramas á los Delegados de Hacienda con instrucciones para hacer más fácil el cumplimiento de aquellas disposiciones; pero ni unas ni otros pueden remediar el mal creado por ese nuevo sistema de pagos que ha venido á hacer buenos aun los peores conocidos.

Es preciso, pues, establecer un sistema basado en un sentido práctico, que pueda tener cumplido efecto, para que cese ese vergonzoso estado que hoy ofrece la relación de débitos á los maestros y las escuelas, y de cuyo asunto se ocupa, haciendo severos cargos á la Administración, la prensa de todos los matices.

Hágase el Estado cargo de esta función, pague directa y moralmente á los maestros, reintegrándose antes ó después de aquellos fondos, en la misma forma que paga y cobra las atenciones de la segunda enseñanza, y de ese modo evitará, no solo el descontento de la opinión, sino la vergüenza de aparecer ante las demás naciones como tipo de abandono en la función más importante de cuantas tiene á su cargo.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las siguientes disposiciones: Edicto admitiendo el registro de 20 pertenencias

de mineral de carbón de piedra y turva, sitas en término de Quintana Redonda y Cuevas de Soria, solicitado por D. Joaquín Iglesias, de esta capital.

Providencia admitiendo las renunciaciones presentadas de las minas que se expresan.

Edicto de la recaudación de contribuciones que se indica, fijando los días en que se ha de proceder á la cobranza del cuarto trimestre.

Estado de árboles maderables que pueden utilizarse mediante subasta pública, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta.

Real orden del ministerio de Hacienda aclarando dudas sobre distribución de multas de defraudaciones de los impuestos que se indican.

Otra del mismo centro disponiendo la cantidad á que ha de ascender la fianza de un recaudador y haciendo de carácter general dicha disposición.

En el de ayer: Circular del Gobierno civil dejando sin efecto el anuncio de vacante de secretario de Aldeapozo.

Otra ordenando la busca y captura de Antonio Boch, Pedro Sifre y José Camellas, de 44, 45 y 55 años respectivamente, fugados del departamento municipal de Marfórell (Barcelona).

Otra de la Delegación de Hacienda sobre aprovechamientos extraordinarios de bellota en los pueblos que se expresan y plan de aprovechamiento para el año forestal de 1900 á 1901.

Otra de la Administración rectificando un error padecido en otra, sobre certificaciones de pagos al Estado, Propios y Pesas y medidas, cuyas certificaciones han de extenderse en papel timbrado de clase 12.ª y no 10.ª como en aquella se decía.

Anuncio del mismo centro convocando á los industriales para su constitución en gremios.

Circular de la sección de Estado Mayor y campaña, dictando reglas á las que ha de sujetarse la concesión de medallas de sufrimientos por la patria para los prisioneros.

ECOS Y NOTICIAS.

Ha sido aprobado el replanteo previo de la carretera de Almenar á Gómara.

Asimismo se ha publicado una real orden por la que se rectifica, con aumento en su presupuesto, el de la de Deza á Cetina.

Las gestiones practicadas á ambos objetos han sido debidas á nuestro estimado amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Agreda, D. Julio Seguí y Sala, á quien aplaudimos como se merece.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro del Casino de Numancia, la zarzuela *Los Aparecidos*, la comedia *Pajarita de las Nieves* y el sainete lírico *El Alcalde interino*.

El domingo último marchó al Burgo de Osma, á cuya administración de Correos ha sido destinado, nuestro estimado amigo D. José Ortega, que prestaba sus servicios en la de esta capital.

Compra de árboles y semillas.—Al ministerio de Agricultura ha mandado entregar el de Hacienda 7.000 pesos moneda nacional, destinados á comprar árboles y semillas cuya propagación en nuestro país se viene señalando como altamente provechosa para la agricultura é industria en general, y 5.000 pesos, moneda nacional, destinados á los gastos que requiere la propaganda que se ha iniciado para el cultivo de árboles.

Esto sucede en la República Argentina. En España no somos tan afortunados para que los Gobiernos se preocupen de fomentar el arbolado.

Hemos recibido la memoria presentada por el Consejo de Administración de la Colonia Agrícola é Industrial del Duero y aprobada en la Junta general de accionistas celebrada el 31 del pasado Octubre.

Damos las gracias á nuestro estimado amigo D. Manuel Rico por el envío de dicha Memoria.

Se nos asegura que existe el proyecto de construir un nuevo Teatro, á cuyo efecto se han hecho ya proposiciones para la adquisición del correspondiente terreno en sitio céntrico.

Pero no se crean nuestros lectores que nos refiramos á Soria; sino á Avila.

En Soria ya lo tenemos, aunque no podamos hacer uso de él.

Un policía sin piernas.—Lámase Carlos C. Dalrymple y es el oficial de policía más activo y más temido de los criminales de Nueva York. Durante 16 años ha hecho una campaña que envidiarían muchos de su clase. Los criminales más audaces han sido detenidos por él, y jamás ha tenido la desgracia de que se le escapase alguno.

Posee la ventaja, en cambio de su falta de piernas, de tener una fuerza hercúlea que no ha podido contrarrestar ninguno de los empedernidos ladrones á quien Dalrymple ha conseguido echar mano una vez.

Perdió las piernas en Noviembre de 1865, al bajarse de un tren que marchaba á toda velocidad.

Apoyándose en las rodillas corre con rapidez admirable; es buen ginete, y sube y baja de un carruaje con tanta facilidad como pudiera demostrar el joven más ágil.

Se ha dispuesto que á los individuos de tropa que regresaron de Ultramar antes de cumplir cuatro años en aquellos territorios, se les cuenten los seis de servicio activo, á partir de la fecha de su embarco, abonándose el tiempo que estuvieron en instrucción y el que por residencia en Ultramar les correspondía.

D. E. P. El lunes último falleció en esta capital, á los 20 años de edad, D.ª María Pascual de Liso, esposa é hijá respectivamente de los industriales D. Epifanio Liso y de D. Pedro Pascual.

A su entierro, que tuvo lugar en la mañana del martes último, asistió numerosa concurrencia.

Acompañamos á la estimada familia de la finada en el justo dolor que por pérdida tan irreparable siente en estos momentos.

El sábado próximo contraerá matrimonio en el pueblo de Herreros la joven y bella señorita Bonifacia Ardrés, hija de nuestro apreciable amigo, D. Pedro Romnaldo, con D. Mariano Andrés.

Les deseamos eterna luna de miel.

El martes último falleció en esta capital, el joven empleado de Hacienda D. José Martínez Ruiz, á los 29 años de edad.

Reciban la viuda y demás familia del finado la expresión de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

Pago á los maestros.—La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dispuesto, por orden telegráfica, que los habilitados tienen la obligación de entregar los haberes de los maestros en los respectivos domicilios de los mismos.

La importante revista de Religión que con el título *El Orbe católico* se publicaba en Madrid ha dejado de publicarse.

Como dice muy bien en su despedida, parece mentira que no tengan acogida grata por parte del público, revistas que tanto bien pueden reportar á todos.

Sentimos la desaparición de nuestro colega.

Se encuentran enfermos de bastante gravedad una niña de nuestro estimado amigo D. Elías de Marco, la joven soriana doña Ursula Ameza, el santero de San Satorio Avelino de la Merced y D. Anselmo Martínez, antiguo vigilante afecto á esta inspección, conocido por el *Andaluz*.

Deseamos á todos un pronto y completo restablecimiento.

Rectificación.—En el anuncio de la Administración de Hacienda convocando á los industriales á una reunión para la constitución de gremios y que apareció en nuestro número anterior, se padeció un error fijando para la misma el mes de Mayo, siendo el actual de Noviembre el señalado, y los días que en dicho anuncio se consignau.

Nuestro amigo D. Alvaro Vielba ha instalado un nuevo establecimiento comercial en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Collado, que piensa abrir al público en esta semana.

Los artículos que en variado y bonito surtido se propone expendir con muy pequeñas utilidades, son los de bisutería, loza, cristal, ferretería, batería de cocina, lana, sedas, hilos, algodones, cintas, trenzillas, botones, agujas, juguetes, perfumería, zapatillas y otros varios.

Nos alegraremos de que los afanes del señor Vielba se vean recompensados por el favor del público soriano.

Le ha sido levantado el destierro al dueño del merendero de Madrid, Lucio González, que se encontraba en esta capital y que marchó en el tren correo del martes último.

El martes último tuvo lugar, á las nueve de la noche, en el teatro que en su casa tiene el Sr. Delegado de Hacienda, una velada teatral en la que se representaron las obras *La Pravianna* y *En visita*, y el Sr. Gil dió una sesión de presidigitación.

Aunque no pudimos asistir, se nos dice que todos los que tomaron parte en dicha función representaron á la perfección sus papeles, agradando, en extremo á los concurrentes.

Mercados.—Continúan celebrándose los de esta capital sin alteración en los precios ya conocidos, aunque con firmeza y aun tendencia al alza.

En el día jueves último siguieron los siguientes precios generales: Trigo, 10'50 á 10'75 pesetas fanega; común, desde 8 á 9, según clases; centeno y cebada, 8'25 á 8'50.

Mucha oferta y no poca demanda. Se ha recolectado mucha bellota, por lo que se ha contenido el precio de los piensos.

Las carnes alcanzan precios exagerados; y los cerdos cebados se venden bien.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cía. Banqueros y Expendieria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las diarreas, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Las corrientes D' Arsonwal.—Copiamos de *El Imparcial*:

«De un nuevo caso de reumatismo crónico curado en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en esta corte, en la calle del Arsenal, número 1, podemos dar cuenta á nuestros lectores.

Nos dice D. Federico Molina, habitante en la calle de Santa Margarita, número 9, piso segundo, que después de ocho años de penosa enfermedad y de haber agotado todos los recursos terapéuticos, ha obtenido la completa curación de un reumatismo crónico que padecía, por las corrientes de alta tensión y gran frecuencia de D' Arsonwal, que le fueron aplicadas en dicho centro científico».

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 76 de este interesante semanario, que trae una portada en color «Retrato al Pastel, por Prudohn», y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En Fernando Póo: más vistas y más tipos, por N. Celada.—Una nueva teoría sobre el olfato.—Una fuerza humana misteriosa: el hombre que transmite su fuerza.—Un árbol de veintidos siglos.—Las venganzas de los toros, por Benito Balbuena.—Alambrado por microbios.—¿Habrá lluvia de estrellas este año?—Lo que significan las ablucciones de los moros.—La obscuridad y la muerte.—La agitación carlista.—El animal más difícil de matar.—La producción artificial de la vida: nuevos y sorprendentes experimentos.—Las mujeres eligiendo presidente.—Cómo se descubre la falsificación de firmas.—El sueño y el insomnio. El raquitismo en los animales: cosas que conviene saber, por el doctor Pinill.—«El Infierno de Hielo»: Libros recibidos.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

UNA VISITA INTERESANTE

Uno de mis amigos me refirió, hace poco, un hecho sumamente interesante, y considerando un deber en beneficio de mis lectores ir á interrogar á la Sra. Concepción Mestre, que vive en la calle Esté, 9, 4.ª, Barcelona, y que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática la que padecía hace algún tiempo la Señora Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.

«He sufrido, me dijo con mucha amabilidad la Sra. Mestre, durante varios meses fuertes dolores reumáticos acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió, varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más enérgicos sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me ha sido muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink, del Dr. Williams, he podido comprar un gran alivio desde el principio, y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento y mi agradecimiento.»

Di las gracias á la Sra. Mestre y anoté nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre y un excelente tónico de los nervios; y estas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la pobreza de la sangre, ó bien en la debilitación de los nervios, como son la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, sciática, las neurálgias y la neurastenia.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de D. Angel Lacalle, Soria, y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

CHARADA

El agua primera tres en el centro de la tierra y sigue después su curso hasta que una *dos tercera* tienda á elevarla; y allí de ella el hombre se aprovecha para beber y guisar y hacer *dos y tres* con ella.

La solución en el número próximo. Solución á la anterior. NO-TA-RO

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo** HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

AMA DE CRÍA

Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Collado 29. 1-2d.

RELOJERÍA

DE HERMENEGILDO PASTORA Postigo núm. 2, Soria. (Esquina á la Plaza de Herradores). Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

ANUNCIO

D. Pedro de la Orden, recaudador de contribuciones de las 1.ª y 6.ª zonas de Agreda, residente en Castilruiz, necesita un joven de unos quince años que sepa escribir con alguna perfección y esté algo impuesto en contabilidad. Informarán en Soria los agentes de negocios Sres. Martínez y Tovar. 1-1d.

GALLINERO

Los ganaderos de este pueblo, presididos por el señor Alcalde, anuncian por medio de la presente la vacante de un vaquero con su zagal, desde el día de la fecha hasta el 29 de Septiembre del año 1902 por el sueldo anual de unas cien medias de trigo común, de las cuales al haccer el contrato cobrará próximamente la cuarta parte, y lo restante en la recolección de cada

año. Desde el día en que se encargue de la misma el vaquero hasta el 29 de Septiembre próximo cobrará á prorrateo de lo que le corresponda de las cien medias, todo bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta presidencia. Las instancias serán dirigidas á la misma y se admitirán hasta el día 18 del actual. Gallinero 5 de Noviembre de 1900.—El Alcalde, Fernando Palomero. 1-1d.

VENTA

de tres casas, una en la calle Mayor núm. 10; otra en la del Puente, antes llamada San Agustín, con grandes corrales, y otra en la calleja del triquetu, frente á la fachada de la cárcel, propiedad de Mariano García. Estas casas se venden separadas ó juntas al contado ó á plazos, en buenas condiciones. Diríjase á D. Cirilo Zapatero, vecino de esta ciudad.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia. Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA. Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA. Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

SASTRERIA CON GÉNEROS.

A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45. Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte. NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida. Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. 45, Collado, 45.

RELOJERÍA

DE JOSÉ PUYUELO 8, Ferial, 8. Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos. A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—SORIA

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador. NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con esondos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págnases, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros ó cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado. En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año. Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguan en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre. Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar. Los pedidos á la librería de V. Tejero.—SORIA. SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños...

Calefacción por petróleo. Caloríferos marca... BUEN CALOR, POCO CONSUMO. Cocinas portátiles. Economía, comodidad, prontitud y aseo.

GREGORIO CUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, para donde pueden utilizar sus servicios.

Tónico-genitales del Dr. MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esparmatorea y esterilidad.

HARINA LACTEADA H. NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THEB 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

LEYENDO SE GANA DINERO GRAN FERRETERIA Y CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos," CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16. TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplios locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16...

LA VASCO-NAVARRA COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo a la ley de 30 de Enero de 1900. Capital social: 4.000.000 de pesetas. Domicilio social: PAMPLONA. La ley de accidentes del trabajo, publicada en 30 de Enero del año actual, impone graves responsabilidades a los patronos en cuantos accidentes ocurran a sus obreros...

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 1 Premio a M. 75.000, 2 Premios a M. 70.000, 1 Premio a M. 65.000, 1 Premio a M. 60.000, 1 Premio a M. 55.000, 2 Premios a M. 50.000, 1 Premio a M. 40.000, 1 Premio a M. 30.000, 1 Premio a M. 20.000, 16 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 102 Premios a M. 3.000, 156 Premios a M. 2.000, 4 Premios a M. 1.500, 612 Premios a M. 1.000, 1.030 Premios a M. 300, 36.053 Premios a M. 169. 12 de Diciembre de 1900. (fecha del sorteo) Valentín y Cia. HAMBURGO Alemania. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

15 ILLEDI 15 La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita a continuación, a precios sumamente equitativos.

15 LA EQUIDAD 15 15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

50 Píldoras saludables de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones.

Consultorio médico-quirúrgico internacional. Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas.

El reumatismo y la gota, curados por el antidisicrático Sebleuh. La causa del «artritis» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los estómagos débiles ó con estómago delicado; 3.º Ser fáciles de tomar; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más alta economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.